

Documentación justificativa de la movilidad

- 1) **Tarjetas de embarque originales** de los billetes de avión (ida y vuelta).
- 2) Documento de Movilidad **EUROPASS** y/o, en su caso, certificados de asistencia/realización efectiva de la actividad en el extranjero emitido y firmado por la empresa de destino, donde conste el nombre del participante, actividad y fechas de inicio y finalización de la movilidad.
- 3) Acreditación de la realización de la encuesta **EU SURVEY**, obligatoria del programa ERASMUS+.
- 4) Acreditación de la realización del curso y test final de nivel de idiomas online de la plataforma **OLS** del programa ERASMUS+.
- 5) **Informe o Memoria final** de actividad de la movilidad internacional realizada por la/el participante.
- 6) **Cuestionarios de calidad** enviados por la Diputación Provincial de Jaén

* La no presentación en tiempo de alguno de estos documentos con llevará la falta de justificación de la subvención y, por tanto, la obligación de reembolso de la subvención

**No obstante lo anterior, Diputación podrá requerir aportación de cuanta documentación sea necesaria para la justificación correspondiente, al final de la estancia.